

Guayaquil, Abril 9 del 2001

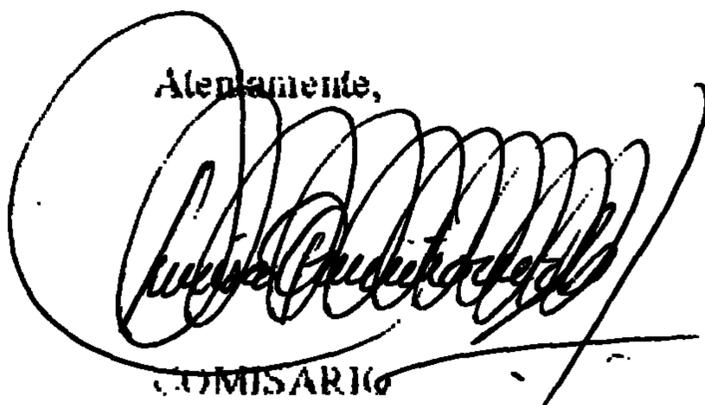
Señores
Junta General de Socios
INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA.

Señores Socios:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado acuerdo con normas y prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de **INDUSTRIAL ANABRA CIA. LTDA.**, presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2000.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,


COMISARIO



27 ABR. 2001